CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA PLAN DE ACCION		
CÓDIGO	**FECHA**	**VERSIÓN**

PLAN DE ACCION VIGENCIA: 2022

NOMBRE DEL AREA O DEPENDENCIA: Oficina Asesora de Control Interno

FECHA DE SEGUIMIENTO : 30 DE JUNIO DE 2022

Nº	OBJETIVO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA - PROYECTO PEI	META	INDICADOR AGR	RESPONSABLE	PORCENTAJE DE AVANCE	VERIFICACIÓN CONTROL INTERNO	
							AVANCE (SOPORTE)	% DE AVANCE
1	**1. Ejercer el Control y Vigilancia Fiscal con énfasis en la lucha anticorrupción y el empoderamiento en control social de los grupos de valor.** **PESO ESTRATEGICO 30%**	1.Establecer la Primera Red de Veedurías Ciudadanas Juveniles del Municipio de Pereira	1. Realizar el seguimiento a la implementación de la primera Red Veedurías Ciudadanas Juveniles del Municipio de Pereira.	**PPC3 - BCF1-BCF2 CI1 -CI2.**	Oficina de Control Interno	5%	Se programó su ejecución para el II semestre de 2022	5%
		2. Propiciar y gestionar Alianzas Estratégicas con la academia para el fortalecimiento de los diferentes procesos misionales y de participación ciudadana.	2. Efectuar el seguimiento a los resultados efectivos de las Alianzas Estratégicas.	**PPC1- PPC2-PPC3 - BCF1-BCF2 CI1 -CI2**	Oficina de Control Interno	20%	Se llevor a cabo auditoria al proceso de Alianzas Estrategicas para el I Trimestre de 2022	20%
		3. Continuar el fortalecimiento del Proyecto Contralor Estudiantil según la ley 2195 de 2022.	3. ejecutar el seguimiento a la Certificación anual de contralores estudiantiles e informes de Control Social académico de contralores estudiantiles Instituciones Educativas de Pereira.	**PPC1- PPC2-PPC3 - BCF1-BCF2. CI1 -CI2**	Oficina de Control Interno	20%	Se llevó a cabo Auditoria a la efectividad al cumplimeinto de las Fichas Tecnicas metodologia Versión 4,0 2021	20%
		4.Elaborar y ejecutar el Plan de Marketing Social de la Contraloría.	4. Realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Marketing Social de la Contraloría Municipal de Pereira vigencia 2022.	**PPC1- PPC2-PPC3 - BCF1-BCF2 PA9 - PA10. CI1 -CI2**	Oficina de Control Interno	5%	Se programó su ejecución para el II semestre de 2022	5%
		5. Mejorar el Control Fiscal en la zona Rural mediante conversatorios y Brigadas de escucha social	5. llevar seguimiento al proceso de Control Fiscal Rural, mediante un informe de resultados de la realización de conversatorios y Brigadas de escucha social.	**PPC1- PPC2-PPC3 - BCF1-BCF2 PA9 - PA10. CI1 -CI2**	Oficina de Control Interno	5%	Se programó su ejecución para el II semestre de 2022	5%

		6. Promover la Creación de una Grupo Especial de Transparencia y Participación Ciudadana.	6. Llevar a cabo el seguimiento de la Creación e implementación del GET.	**PPC1- PPC2-PPC3 - BCF1-BCF3 CI1 -CI2**	Oficina de Control Interno	5%	Se programó su ejecucíón para el II semestre de 2022	5%
		7.Implementar el Aplicativo de atención al ciudadano SIA ATC.	7.Verificar y realizar seguimiento a la implementación del Aplicativo SIA ATC.	**PPC1- PPC2-PPC3 - BCF1-BCF4 CI1-CI2**	Oficina de Control Interno	5%	Se programó su ejecucíón para el II semestre de 2022	5%
2	**Definir y afianzar estrategias para consolidar un control fiscal y vigilancia efectiva** **PESO ESTRATEGICO 30%**	12. Desarrollar el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial con sujeción a la Nueva GAT 2.1 y las disposiciones legales en materia de control Fiscal.	8. Realizar el seguimiento a la ejecución del PVCFT 2022.	**PA1 - PA12 BCF1-BCF2 CI1-CI2**	Oficina de Control Interno	5%	Se programó su ejecucíón para el II semestre de 2022	5%
		13. Definir e implementar una metodología por parte de la CMP, para la valoración de costos ambientales.	9. Seguimiento a la implementación de la metodología por parte de la CMP, para la valoración de costos ambientales para el análisis y manejo de recursos ambientales y naturales por parte de los sujetos vigilados.	**PA1 - PA12 BCF1-BCF2 CI1-CI2**	Oficina de Control Interno	5%	Se programó su ejecucíón para el II semestre de 2022	5%
		14. Consolidar la capacidad instalada y el sistema de información de cada uno de los procedimientos de responsabilidad fiscal en cada una de las etapas indagación preliminar, proceso de Responsabilidad Fiscal y Cobro Coactivo.	10. Seguimiento a la nueva estructuración organizacional y funcional del área de responsabilidad Fiscal	**INDP1-INDP2 PRF1 a PRF8 PASF1 a PASF3 PJC1 a PJC4 CI1-CI2.**	Oficina de Control Interno	5%	Se programo seguimiento al Plan de descongestion de RF para el II semestre de 2022	5%
		15. Anticipar el riesgo misional y la legalidad de la contratación, mediante la elaboración y ejecución del PAI (Plan de Auditorías Internas), como herramienta para maximizar la gestión de control interno.	12. realizar seguimiento a la ejecución de todas las actividades relacionadas al riesgo institucional de la CMP.	**Todos los Indicadores de AGR.**	Oficina de Control Interno	20%	Se llevó a cabo Auditoria a la efectividad al cumplimeinto de las Fichas Tecnicas metodologia Versión 4,0 2021 Se adopción mediante Resolucion No. 179 la implementacion del PAI- 2022	20%

		16.Actualizar el Manual de funciones, procedimientos y roles a las nuevas exigencias del Control Fiscal Territorial y la normatividad vigente.	13.Revisar de forma periódica (Trimestral), el avance de los ajustes y la actualización del Manual de Funciones, procedimientos y roles de cada área.	**Todos los Indicadores de AGR.**	Oficina de Control Interno	5%	Para el II Trimestre de 2022, se dio inicio por parte de la Contralora a la revisión del Manual de Funciones y de Competencias Laborales, con el fin deverificar y analizar su estado y los ajustes respectivos.	5%
		17. Definir y consolidar los sistemas de información de la entidad teniendo en cuenta los procesos de certificación y el fenecimiento de la cuenta por parte de la AGR.	14.Auditoria de seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la AGR - Auditoria Financiera y de Gestión 2021 y seguimiento a los avances de consolidación del sistema de información de la entidad.	**Todos los Indicadores de AGR.**	Oficina de Control Interno	20%	La Asesoria de Control Interno monitoreo el cumplimiento de las acciones correctivas en pro de subsanar los hallazgos -auditoria finanaciera y de Gestion 2021-. De igual manera los planes de mejoramiento internos que se suscribieron desde la vigencia 2021, los cuales fueron el resultado de las Auditoiras Internas programadas y ejecutadas vigencia 2021.	20%
		18. Elaborar y diseñar el PINAR, haciendo énfasis en la actualización de las tablas de retención documental de la entidad e iniciar la gestión documental digital teniendo como punto de partida el proceso auditor.	15. Realizar el seguimiento periódico trimestral a la gestión de Comité de Archivo en el desarrollo del proyecto en su primera fase de diagnostico de Instrumentos Archivísticos.	**Todos los Indicadores de AGR.**	Oficina de Control Interno	5%	Se programó su ejecucíón para el II semestre de 2022	5%

3	**3. Fortalecer la Capacidad Administrativa para la atención y cumplimiento del objeto misional.** **PESO ESTRATEGICO 20%**	19. Gestionar y mitigar el Riesgo Institucional teniendo en cuenta la integración de todas las herramientas e instrumentos de planeación y valoración del riesgo.	16.Desarllar en coordinación con la Dirección de Planeación y la Subcontraloría el Manual de Mitigación de Riesgo Institucional en su primera FASE. - Elementos y Herramientas Constitutivas del Manual	**Todos los Indicadores de AGR.**	Oficina de Control Interno	15%	Al cierre del I semestre de 2022, se requirio a todas las areas el mapa de Riesgos Institucionales, esto con el fin de consolidar el indicador de cumplimiento. Posteriormente se elaboró informe. Para el II Semestre la DOPPC adoptará un nuevo modelo de Politica interna para el manejo del Riesgo. Se encuentra en Construcción el Manual de Mitigación del Riesgo Institucional se definio como lineas de actuacion dentro de politica de de la gestión y administracion del riego de la entidad. Ámbito de Control y Mitigación del Riesgo La gestión y/o administración del riesgo en la Contraloria Municipal de Pereira, tendrá en los siguientes ejes transversales de gestión. • Riesgos que conduzcan a la pérdida de la confianza de la ciudadanía o que impacten de manera negativa la participación ciudadana. • Riesgos de Corrupción • Riesgos que impidan el fenecimiento de la Cuenta mediante AFG por parte de la AGR vigencia a vigencia. • Riesgos posibiliten la no Certificación anual de la Contraloria Municipal de Pereira en cada uno de los 15 procesos rectores del control fiscal evaluados por la AGR. • Riesgos derivados de la gestión financiera y	15%
		20. Elaborar e implementar los planes necesarios para la gestión administrativa y de talento Humano.	17.LLevar a cabo el seguimiento de planes para maximizar la gestión administrativa de del Talento Humano. Plan de Bienestar e incentivos laborales - PBL Plan Estratégico de Talento Humano - PETHT Plan Anual de Capacitación - PIC Plan de Salud y Seguridad en el Trabajo - PSST. Plan Anual de adquisiciones Plan Anual de Vacantes Plan Estratégico de Tecnología Y los demás derivados de la gestión TALENTO NUMANO	**Todos los Indicadores de AGR.**	Oficina de Control Interno	15%	Se llevo a cabo seguimiento al area de Talento Humano en lo relacionado con el cumplimiento del Plan de Accción . Queda pendiente consolidar el informe anotando que queda pendiente la contruccion y elaboracion del Plan Estrategico de Talento Humano, el Plan Anual de Vacantes y lña Modificacion al Plan de Adquisciones que al cierre de 30 de jumio ya esta ejecutado en su toptalidad faltando un semestre de operacion y de gestión de la entidad. segun lo evidenciado en el plan de acciuon de subcontraloria. Se eleboró el Plan de Adqusiciones Anual de la entidad segun resolución 016 de 18 enero de 2022. Valor Total del Plan : $ 397.529.266 Valor ejecutado a 30 de junio via Contratos: $390.702.216 Valor Ejecutado Actos Administrativos: $ 827.050	15%

4	**Promover el avance tecnológico de acuerdo a la normativa vigente en lo relacionado Gobierno Digital, Territorio y Ciudades Inteligentes.** **PESO ESTRATEGICO 20%**	22. Mejorar el portal WEB de la entidad para que este sea más entendido, más amigable y más navegable por parte de la ciudadanía.	17. Realizar seguimiento semestral de los ajustes y actualizaciones de la pagina WEB, con el fin de sostener la calificación ITA y comunicar y visibilizar a los grupos de valor las actuaciones de la Contraloría de una forma mas amigable y sencilla.	**Todos los Indicadores de AGR.**	Oficina de Control Interno	20%	El link de Control Interno se encuentra debidamente actualizado ya que se han publicado todos los infomes que se van generando en cada trimestre .	20%
		25. Maximizar la capacidad instalada en Hardware y Software tendiente a mejorar la gestión en lo relacionado a los requerimientos de la norma.	18. realizar el seguimiento a la adquisición de software y hardware contemplados en el PETI - 2021 -2025.	**Todos los Indicadores de AGR.**	Oficina de Control Interno	5%	Se programó su ejecucíón para el II semestre de 2022	5%
						10%		

Martha Lucia Gil
Jefe de Oficina Asesora de Control Interno
Mayo de 2022

CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA PLAN DE ACCION		
CÓDIGO	**FECHA**	**VERSIÓN**

PLAN DE ACCION VIGENCIA: 2022
NOMBRE DEL AREA O DEPENDENCIA: Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.

FECHA DE SEGUIMIENTO : 30 DE JUNIO DE 2022

Nº	OBJETIVO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA - PROYECTO PEI	META	INDICADOR AGR	RESPONSABLE	PORCENTAJE DE AVANCE	VERIFICACIÓN CONTROL INTERNO	
							AVANCE (SOPORTE)	% DE AVANCE
		4.Elaborar y ejecutar el Plan de Marketing Social de la Contraloría.	1. Participar de forma activa en las gestiones de comunicación de la entidad, para dar a conocer a la ciudadanía las funciones de la Dirección de Responsabilidad Fiscal	**PPC1- PPC2-PPC3 - BCF1-BCF2 PA9 - PA10.**	Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.	0%	La participacion en dentro de las estrategias de marketing social se proyecto para el segundo semestree de 2022. Estrategias comunicativas apoyadas del Pllan de Marketing Hoy te Contamos La Contraloria po Dentro.	0%

1	**1. Ejercer el Control y Vigilancia Fiscal con énfasis en la lucha anticorrupción y el empoderamiento en control social de los grupos de valor.** **PESO ESTRATEGICO 30%**	7.Implementar el Aplicativo de atención al ciudadano SIA ATC.	3. Ajustar de la estructura los procedimientos y funciones del área para la implementación efectiva en la atención de PQRs desde el Proceso Responsabilidad Fiscal	**PPC1- PPC2-PPC3 - BCF1-BCF4**	Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.	15%	Se realizaron todas las actividades relacionadas a la fase de PLANEACION del aplicativo SIA ATC. Socializacion y Conocimeinto de la Plataforma Conformacion Grupo Primario. y determinacion de los tiempos de aprendizaje Acta Mesa de Trabajo No. 1. Capacitacion y sensibilizacion del Aplicativo por parte de la AGR. 15 de abril de 2021. Grupo Primero de Implementación. Capacitacion y sensibilizacion del Aplicativo por parte de la AGR. 01 de abril de 2022. https://www.youtube.com/watch?v=VyRnNPiWSjk Conformacion de equipos de trabajo. 27 DE ABRIL DE 2021. Creacion Grupo Primario de Implementacion SIA ATC. Integrantes: Martha Cecilia Tapasco - Ventanilla Unica. Mara Victoiria Taborda - Secretaria Ejecutiva Despecho Hector Jaime Ramirez - Auditor DTA. Olga Milena Galeano - Direccion de Participacion Ciudadana. Maria Liliana Giraldo - Directora Sistemas Jarol Wilson Mesa Ocampo - Director de Planeación. Benchmarking contraloria de Armenia y Bucaramanga. Se realizo la revison de los procedimiento de gestion de PQRs en aplicativo SIA ats de la Contralorias BAR Armenia y	15%
		9.Promover diálogos a través de los cuales se rinda cuentas de la gestión adelantada por la entidad a la ciudadanía	4. Generar Boletines de periodicidad semestral para que la ciudadanía conozca sobre los valores recuperados por la Entidad, en virtud de los Procesos de Responsabilidad Fiscal.	**PPC1- PPC2-PPC3 - BCF1-BCF5**	Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.	0%	Se tiene concebido publicar un boletin bajo la estragegia copmunicatiova hoy te contamos de la los resultados de responasabilidad foiscalñ para el tercer trimestre de 2022.	0%
		10. Gestionar la interacción con las oficinas de Control Interno de los sujetos vigilados, con el fin de generar alertas tempranas o acciones que eviten la configuración de un detrimento patrimonial.	5. Llevar a cabo una (1) capacitaciones dirigidas a las Oficinas de Control Interno de los sujetos vigilados, en el tema del Proceso de Responsabilidad Fiscal. Haciendo énfasis en las consecuencias de la gestión de los recursos públicos de forma antieconómica, ineficaz e ineficiente.	**PA1 -PA12**	Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.	0%	Se tiene programada para el tercer trimestre la capacoitacion con los jerfes de control interno de los sijetros vigilados.	0%

2	**Definir y afianzar estrategias para consolidar un control fiscal y vigilancia efectiva** **PESO ESTRATEGICO 30%**	14. Consolidar la capacidad instalada y el sistema de información de cada uno de los procedimientos de responsabilidad fiscal en cada una de las etapas indagación preliminar, proceso de Responsabilidad Fiscal y Cobro Coactivo.	6. Mejorar la capacidad en cuanto al talento humano del área, para Tramitar las Indagaciones Preliminares, Procesos de Responsabilidad Fiscal, Procesos Administrativos Sancionatorios y Procesos de Jurisdicción Coactiva y demas requerimientos, en cumplimiento de los términos procesales y de las normas que regulan la materia.	**INDP1-INDP2 PRF1 a PRF8 PASF1 a PASF3 PJC1 a PJC4**	Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.	15%	Se planearon y dilugenciaron todos los documentos relacionados con la necesidad de contratacion del area proyectados por la direccion y entregados al despacho de contralor poara su analisis y aprobacion para ejecutar la contratación de un abogado con expertice en sustanciación de procesos de responsabilidad a partir del mes de julio de 2022.	15%
			7. Continuar el Plan de Descongestión Responsabilidad Fiscal con la finalidad de mitigar los riesgos en el cumplimiento de términos de los proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva con el fin de mejora los indicadores de Certificación del área.	**INDP1-INDP2 PRF1 a PRF8 PASF1 a PASF3 PJC1 a PJC4**	Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.	15%	La Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, a fin de evitar la configuración de la prescripción, durante lo corrido del año y con fecha de corte a junio 10 de 2022, ha tomado decisión de fondo en los procesos que se enuncian a continuación: PRF-022-2017, se emitió auto de archivo, el dia 31 de enero de 2022. PRF-012-2017, se emitió auto de cesación de la acción fiscal, el día 03 de febrero de 2022. PRF-033-2016 auto de cesación de la acción fiscal, emitido el 16 de febrero de 2022. PRF-018-2017, auto de archivo, emitido el día 25 de febrero de 2022. PRF- 032-2017, se emite auto de Archivo, el día 06 de mayo de 2022. PRF-020-2017. Se emitió Fallo Mixto, el día 24 de mayo de 2022. PRF-024-2017, se emitió auto de archivo el día 18 de marzo de 2022. PRF-010-2017, se emitió auto de archivo el día 22 de marzo de 2022. PRF-023-2017, se emitió auto de archivo, el día 28 de marzo de 2022, es decir, durante lo transcurrido en el primer semestre de la vigencia se adoptó decision de fondo en 8 procesos de responsabilidad fiscal. Se Elaboro de manera conjunata con el área de Sistemas y de Planeación, el documeto de analisis de Diadnostico Situacional de la creacion de una herramienta en lenguaje NET, para la implentacion de un Plan Maestro de Descostión gestion optima de terminos de actuacion en cada una de las etapas del proceso de responsabilidad fiscal de la entidad.	25%

	3. Fortalecer la Capacidad Administrativa para la atención y	16.Actualizar el Manual de funciones, procedimientos y roles a las nuevas exigencias del Control Fiscal Territorial y la normatividad vigente.	9. Actualizar el Manual de funciones, procedimientos y roles de la Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.	**INDP1-INDP2 PRF1 a PRF8 PASF1 a PASF3 PJC1 a PJC4**	Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.	15%	Revision inoicial del Manual de Funciones y Procerdimientos del área, para identificar los vacios de talento humano del area y proponer la necidad a la alta dirección para fines de contratación.	15%
		17. Definir y consolidar los sistemas de información de la entidad teniendo en cuenta los procesos de certificación y el fenecimiento de la cuenta por parte de la AGR.	10. Realizar mediante trabajo conjunto con el área de sistemas y de gestión documental de Diagnostico y una propuesta para consolidar el sistema de información para una efectiva toma de decisiones y la gestión documental del asea.	**INDP1-INDP2 PRF1 a PRF8 PASF1 a PASF3 PJC1 a PJC4**	Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.	0%	Se iniciará esta estrtaegia parv el segundo semestre de 2022. por que esta es tranversal a todos los ,procesos misionales y de apoyo.Estrategia Transversal.	0%
		18. Elaborar y diseñar el PINAR, haciendo énfasis en la actualización de las tablas de retención documental de la entidad e iniciar la gestión documental digital teniendo como punto de partida el proceso auditor.	11. Diagnosticar y proponer una proyecto de actualización de las TRD de la Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.	**INDP1-INDP2 PRF1 a PRF8 PASF1 a PASF3 PJC1 a PJC4**	Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.	0%	Se iniciará esta estrtaegia parv el segundo semestre de 2022. por que esta es tranversal a todos los ,procesos misionales y de apoyo.Estrategia Transversal.	0%

3	**cumplimiento del objeto misional.** **PESO ESTRATEGICO 20%**	19. Gestionar y mitigar el Riesgo Institucional teniendo en cuenta la integración de todas las herramientas e instrumentos de planeación y valoración del riesgo.	12. Dar cumplimiento a la elaboración y seguimiento del Mapa de Riesgos Institucional y de Corrupción de la dependencia, conforme lo establecido para el efecto en la Entidad.	**Todos los Indicadores de AGR.**	Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.	15%	Se encuentra en Construcción el Manual de Mitigación del Riesgo Institucional se definio como lineas de actuacion dentro de politica de de la gestión y administracion del riego de la entidad. **Ámbito de Control y Mitigación del Riesgo** La gestión y/o administración del riesgo en la Contraloria Municipal de Pereira, tendrá en los siguientes ejes transversales de gestión. Riesgos que conduzcan a la pérdida de la confianza de la ciudadanía o que impacten de manera negativa la participación ciudadana. Riesgos de Corrupción Riesgos que impidan el fenecimiento de la Cuenta mediante AFG por parte de la AGR vigencia a vigencia. Riesgos posibiliten la no Certificación anual de la Contraloria Municipal de Pereira en cada uno de los 15 procesos rectores del control fiscal evaluados por la AGR. Riesgos derivados de la gestión financiera y contable que impidan la excelencia operativa de la entidad. Riesgos que pueden conducir a daños antijurídicos a la entidad.	20%
						8%		

Claudia Cristina Mejía Barreneche
Directora Técnica de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.
Mayo de 2022

CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA
PLAN DE ACCION

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
FO 1.1.1.3-1	18/09/2021	4.0

PLAN DE ACCION VIGENCIA: 2022
NOMBRE DEL AREA O DEPENDENCIA: Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana.

FECHA DE SEGUIMIENTO : 30 DE JUNIO DE 2022

Nº	OBJETIVO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA - PROYECTO PEI	META	INDICADOR AGR	RESPONSABLE	PORCENTAJE DE AVANCE	VERIFICACIÓN CONTROL INTERNO	
							AVANCE (SOPORTE)	% DE AVANCE
		1.Establecer la Primera Red de Veedurías Ciudadanas Juveniles del Municipio de Pereira	1. Sensibilizar y formar grupos de valor juveniles en veedurías ciudadanas ley 850 de 2003 ley 1557 de 2015 mecanismos de participación Ciudadana como inicio del Proyecto a 4 años.	**PPC3 - BCF1-BCF2.**	Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana.	20%	Con corte al 30 de junio se realizaron las siguientes sensibilizaciones y capacitaciones con estudiantes y grupos juveniles), en control social, fiscal y en Ley 850 de 2003, así: 08/02/2022, Institución Educativa Kennedy , asistencia 155 16/02/2022, Institución Educativa Pablo Emilio Cardona, asistencia 186 17/02/2022, Institución Educativa La Inmaculada, asistencia 41 15/02/2022, Institución Educativa Sofía Hernández Marín, asistencia 50 15/02/2022, Institución Educativa Leningrado, asistencia 9 14/02/2022, Institución Gonzalo Mejía Echeverry, asistencia 92 21/02/2022, Institución Educativa María Dolorosa, asistencia 22 23/02/2022, Institución Educativa Remigio Antonio Cañarte, asistencia 72 03/03/2022, Institución Educativa Suroriental , asistencia 20 (Mecanismos de Participación Ciudadana) 29/03-2022 Institución Educativa el PITAL. asistentes 42 (Mecanismos de Participación Ciudadana) 21-06-2022, se brindo capacitación en Veeduría Ciudadana al Consejo de Juventudes de Pereira, asó decision de fo	20%
		2. Propiciar y gestionar Alianzas Estratégicas con la academia para el fortalecimiento de los diferentes procesos misionales y de participación ciudadana.	2. Realizar, documentar todas las reuniones y gestiones de acercamiento con las Universidades del Municipio en trabajo conjunto con el área jurídica.	**PPC1- PPC2-PPC3 - BCF1-BCF2.**	Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana.	15%	Convenio de Cooperación Interinstitucional para el desarrollo de prácticas universitarias entre la Contraloría Municipal de Pereira y la Universidad Autónoma de las Américas, Vigencia 2021-2026. Alianza Estrategica Interintitucional entre la Contraloría General del Risaralda y la Contraloría Municipal de Pereira Vigencia desde el 30 de junio de 2022 al 31 de diciembre de 2022.	15%

1	**1. Ejercer el Control y Vigilancia Fiscal con énfasis en la lucha anticorrupción y el empoderamiento en control social de los grupos de valor.** **PESO ESTRATEGICO 30%**	3. Continuar el fortalecimiento del Proyecto Contralor Estudiantil según la ley 2195 de 2022.	3. Coordinar la ejecución del Proyecto Contralor Estudiantil generando una herramienta académica que diagnostiquen la inversión de los recursos que hacen la Instituciones Educativas en el mejoramiento continuo de su Índice Sintético de Calidad Educativa. ISCE. MEN 2015.	**PPC1- PPC2-PPC3 - BCF1-BCF2.**	Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana.	15%	El día 29 de abril , se llevo a cabo la posesión de los Contralores y Vicecontralores Estudiantiles electos en el Bioparque. Se llevo a cabo la apertura del Proyecto Contralor Estudiantil el día 26 de mayo de 2022, con la asistencia de 66 representantes de las instituciones educativas públicas del municipio de Pereira, con la socialización de la matriz de diagnostico de Inversión de los recursos de la Institución Educativa en el mejoramiento continuo de su Índice Sintético de Calidad Educativa. ISCE. MEN 2015. El día 15-06-2022, se brindo capacitación denominada " Planeación Estrategica"	15%
		4.Elaborar y ejecutar el Plan de Marketing Social de la Contraloría.	4.Coordinar la Ejecución del Plan de Marketing S**ocial Ciudad para Avanzar 2022.** y sus estrategias comunicativas Hoy Te Contamos La Contraloría por Dentro Viernes de Ciudadano Ojo Ambiental.	**PPC1- PPC2-PPC3 - BCF1-BCF2 PA9 - PA10.**	Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana.	15%	En la ejecución de cada una de las campañas se realizaron las siguientes actividades: **"VIERNES DE CIUDADANO"** -Pieza Grafica Sensibilización Acuerdo 063 del 2011" por medio del cual se crea la Contraloría Estudiantil en las Instituciones de Educación Media del Sector Oficial de Pereira y la Red Municipal de Contralores Estudiantiles, publicación en Facebook y Instagram el 4-03-2022 - Pieza grafica "Que son las Veedurías Ciudadanas" publicación en Facebook y Instagram el 11-03-2022 **TOTAL INTERACIONES 845** **OJO AMBIENTAL**: - Video El Sistema de Gestión Ambiental Municipal "SIGAM", con un recorrido por el parque La Rebeca y el Cerro de Canceles, publicación en Facebook y Instagram, el 9-03-2022: **TOTAL INTERACIONES 260** **" HOY TE CONTAMOS"** -Pieza fotográfica de Acompañamiento institucional en la ceremonia de posesión del Contralor Estudiantil de la I. Educativa San Vicente, por parte del Contralor (E), publicación en Facebook y Instagram, el 8-03-2022 -Pieza grafica explicativa sobre la Certificación de la Contraloría Municipal de Pereira con una calificación de 90.62% por la Auditoria General la República -Video Retos y lineas de trabajo de la Contralora Municipal de Pereira **TOTAL INTERACIONES 4.718**	15%
		5. Mejorar el Control Fiscal en la zona Rural mediante conversatorios y Brigadas de escucha social	5. Programar y ejecutar las jornadas de escucha social rural en el año 2022.	**PPC1- PPC2-PPC3 - BCF1-BCF2**	Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana.	0%	Se llevaran a cabo a partir del segundo semestre de 2022.	0%
		6. Promover la Creación de una Grupo Especial de Transparencia y Participación Ciudadana.	6. Gestionar programar y ejecutar mesas de trabajo de para determinar las líneas de actuación de GET de la Entidad.	**PPC1- PPC2-PPC3 - BCF1-BCF3**	Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana.	0%	Se llevaran a cabo a partir del segundo semestre de 2022.	0%

		7.Implementar el Aplicativo de atención al ciudadano SIA ATC.	7.Coordinar de manera colectiva con el área de sistemas la puesta en marcha de la segunda fase de SIA ATC . (Máxima Importancia Técnica) - Fase de Implementación.	**PPC1- PPC2-PPC3 - BCF1-BCF4**	Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana.	15%	Se realizaron todas las actividades relacionadas a la fase de PLANEACION del aplicativo SIA ATC. Socializacion y Conocimeinto de la Plataforma Conformacion Grupo Primario. y determinacion de los tiempos de aprendizaje Acta Mesa de Trabajo No. 1. Capacitacion y sensibilizacion del Aplicativo por parte de la AGR. 15 de abril de 2021. Grupo Primero de Implementación. Capacitacion y sensibilizacion del Aplicativo por parte de la AGR. 01 de abril de 2022. https://www.youtube.com/watch?v=VyRnNPiWSjk Conformacion de equipos de trabajo. 27 DE ABRIL DE 2021. Creacion Grupo Primario de Implementacion SIA ATC. Integrantes: Martha Cecilia Tapasco - Ventanilla Unica. Mara Victoiria Taborda - Secretaria Ejecutiva Despecho Hector Jaime Ramirez - Auditor DTA. Olga Milena Galeano - Direccion de Participacion Ciudadana. Maria Liliana Giraldo - Directora Sistemas Jarol Wilson Mesa Ocampo - Director de Planeación. Benchmarking contraloria de Armenia y Bucaramanga. Se realizo la revison de los procedimiento de gestion de PQRs en aplicativo SIA atc de la Contralorias PAR Armenia y Bucaramanga	15%
		8.Coordinar Estrategias con los Grupos de Valor para la lucha contra la corrupción.	8.Coordinar y ejecutar conversatorios talleres conferencias dentro de la Campaña **" Hablemos de Ciudad y de Corrupción"**	**PPC1- PPC2-PPC3 - BCF1-BCF5 PA7- PA8 -PA9 -PA10**	Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana.	15%	• Se realizo **Conversatorio**: "Hablemos del Control Fiscal" con 18 estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira - Programa Tecnología Industrial, el día 22 de abril , en el Auditorio de la Alcaldía Municipal de Pereira. • El 19 de mayo en las instalaciones de la Contraloría se llevo a cabo **Conversatorio** con miembros Consejeros Municipales de Juventud, cuyo tema central fue la conformación de Veedurías.	15%
		9.Promover diálogos a través de los cuales se rinda cuentas de la gestión adelantada por la entidad a la ciudadanía	9. Realizar bajo la estrategia comunicativa del Plan de Marketing Social y el plan de medios de la entidad.	**PPC1- PPC2-PPC3 - BCF1-BCF5**	Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana.	10%	Se elaborará el Plan de Medios de la entidad, y se ha iniciado todas las estrategias comunicativas. Viernes de Ciudadano La Contraloria Por Dentro Hoy te contamos Ojo Ambiental	10%

2	**Definir y afianzar estrategias para consolidar un control fiscal y vigilancia efectiva** **PESO ESTRATEGICO 30%**	15. Anticipar el riesgo misional y la legalidad de la contratación, mediante la elaboración y ejecución del PAI (Plan de Auditorías Internas), como herramienta para maximizar la gestión de control interno.	12. Elaborar de manera conjunta con la Oficina de Control Interno una herramienta de Planeación para la proyección y ejecución del Plan de Auditorias Internas vigencia 2022.	**Todos los Indicadores de AGR.**	Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana.	50%	Se elaboró la Matriz PAI- Plan de Auditorias Internas- Resolución No 179 del 31 de mayo de 2022 *"Por medio de la cual se adopta el Plan de Auditorias Internas Vigencia 2022"*	50%
3	**3. Fortalecer la Capacidad Administrativa para la atención y cumplimiento del objeto misional.**	16.Actualizar el Manual de funciones, procedimientos y roles a las nuevas exigencias del Control Fiscal Territorial y la normatividad vigente.	13.Actualizar el Manual de funciones, procedimientos y roles de la Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana.	**PPC1-PPC2-PPC3-BCF1-BCF2.**	Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana.	15%	Pendiente crear y/o actualizar los procedimiento derivados de la implementación de SIA ATC, una vez se haga la habilitación en producción de la plataforma SIA ATC por parte de la AGR Mediante Resolución 114 del 31 de marzo de 2022 se adopto la Metodología de Evaluación Trimestral y Certificación Anual de las Contralorías territoriales versión 4.0. Fichas Técnicas de Indicadores .	15%
		17. Definir y consolidar los sistemas de información de la entidad teniendo en cuenta los procesos de certificación y el fenecimiento de la cuenta por parte de la AGR.	14. Realizar mediante trabajo conjunto con el área de sistemas y de gestión documental de la entidad y cada uno de los directores, un Diagnostico y una propuesta para consolidar el sistema de información para una efectiva toma de decisiones.	**Todos los Indicadores de AGR.**	Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana.	0%	Se iniciará esta estrtaegia parv el segundo semestre de 2022. por que esta es tranversal a todos los ,procesos misionales y de apoyo.	0%
		18. Elaborar y diseñar el PINAR, haciendo énfasis en la actualización de las tablas de retención documental de la entidad e iniciar la gestión documental digital teniendo como punto de partida el proceso auditor.	15. Determinar y validar de manera conjunta con la Subcontraloría y el área de gestión documental la factibilidad de implementación de cada uno de los instrumentos archivísticos que exige el PINAR	**Todos los Indicadores de AGR.**	Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana.	0%	Se iniciará esta estrtaegia parv el segundo semestre de 2022. por que esta es tranversal a todos los ,procesos misionales y de apoyo.	0%

	PESO ESTRATEGICO 20%	19. Gestionar y mitigar el Riesgo Institucional teniendo en cuenta la integración de todas las herramientas e instrumentos de planeación y valoración del riesgo.	16.Desarrollar en coordinación con la Oficina de Control Interno y la Subcontraloría el Manual de Mitigación de Riesgo Institucional en su primera FASE. - Elementos y Herramientas Constitutivas del Manual	**Todos los Indicadores de AGR.**	Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana.	15%	Se encuentra en Construcción el Manual de Mitigación del Riesgo Institucional se definio como lineas de actuacion dentro de politica de de la gestión y administracion del riego de la entidad. Ámbito de Control y Mitigación del Riesgo La gestión y/o administración del riesgo en la Contraloria Municipal de Pereira, tendrá en los siguientes ejes transversales de gestión. Riesgos que conduzcan a la pérdida de la confianza de la ciudadanía o que impacten de manera negativa la participación ciudadana. Riesgos de Corrupción Riesgos que impidan el fenecimiento de la Cuenta mediante AFG por parte de la AGR vigencia a vigencia. Riesgos posibiliten la no Certificación anual de la Contraloria Municipal de Pereira en cada uno de los 15 procesos rectores del control fiscal evaluados por la AGR. Riesgos derivados de la gestión financiera y contable que impidan la excelencia operativa de la entidad. Riesgos que pueden conducir a daños antijurídicos a la entidad.	15%
4	**Promover el avance tecnológico de acuerdo a la normativa vigente en lo relacionado Gobierno Digital, Territorio y Ciudades Inteligentes.** **PESO ESTRATEGICO 20%**	22. Mejorar el portal WEB de la entidad para que este sea más entendido, más amigable y más navegable por parte de la ciudadanía.	17. Elaborar en trabajo conjunto entre el área de sistemas, la profesional de comunicaciones, el soporte técnico del portal web y la Dirección de Planeación el Plan de Actualización y Ajustes a la pagina WEB de la entidad.	**Todos los Indicadores de AGR.**	Subcontraloría	0%	Se tiene programado la elaboracion del plan de ajuste basadaos en mejora MAPA DE NAVEGACION DEL PORTAL WEB DE LA ENTIDAD y el cumnplimiento de la normatividad de tranperencia y acceso a la informacion publica 1712 de 2014 y la ley de gocierno digital , ciudades y territorios inteloigentes 767 de 2022	0%
		23. Diseño e implementación del Botón de Transparencia de la CMP. A la luz de la ley 1712 de 2014, transparencia de acceso a la información pública nacional y a la resolución 1519 de MINTIC.	18. Apoyar la estructuración y puesta en marcha del Botón de Transparencia de la Entidad 2022.	**Todos los Indicadores de AGR.**	Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana.	10%	Investigación de Entidades que hace un buen uso del Boton de Transparencia para homologación de buenas practicas en la pagina de la CMP(Benchmarking) Actualment ese cuenta con publicaciones en el portal de datos abiertos pero se debe dinamizar la publicació con unformación usable de interes generalque tiene la entidad para ofrecer. Se han realizado revisionea a paginas de las contralorias de Jumbo, Villavicencio, Bucaramanga, Medellin, Cundinamarca, Armenia, Manizales, entre otras para establecer cual es la estructura mas amigable para presentar el Sitio de Transparencia y cuales son los dato s abiertos que podemos publicar en el portal establecido para ello.	10%
						12%		

Jarol Wilson Mesa Ocampo
Director Operativo de Planeación y Participación Ciudadana.
Mayo de 2022

CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA PLAN DE ACCION		
CÓDIGO	**FECHA**	**VERSIÓN**

PLAN DE ACCION VIGENCIA: 2022
NOMBRE DEL AREA O DEPENDENCIA: Dirección Técnica de Auditorias

FECHA DE SEGUIMIENTO : 30 DE JUNIO DE 2022

N.º	OBJETIVO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA - PROYECTO PEI	META	INDICADOR AGR	RESPONSABLE	PORCENTAJE DE AVANCE	VERIFICACIÓN CONTROL INTERNO	
							AVANCE (SOPORTE)	% DE AVANCE
	1. Ejercer el Control y Vigilancia Fiscal con énfasis en la lucha	1.Establecer la Primera Red de Veedurías Ciudadanas Juveniles del Municipio de Pereira	1. Apoyar los procesos de capacitación vía conferencias, conversatorios talleres referentes al proceso auditor a todos los grupos de valor Juveniles	**PPC3 - BCF1-BCF2.**	Dirección Técnica de Auditorias	15%	Acta Mesa de Trabajo uno. Desigancaion del Grupo de apoyo en formacion y capoacitaciuoin de grupos y asociaciones juveniles.	15%
		3. Continuar el fortalecimiento del Proyecto Contralor Estudiantil según la ley 2195 de 2022.	2. Apoyar las capacitaciones de los contralores y vice contralores de las Instituciones Educativas de Pereira en todo lo relacionado al proceso auditor de la CMP.	**PPC1- PPC2-PPC3 - BCF1-BCF2.**	Dirección Técnica de Auditorias	15%	Acta Mesa de Trabajo uno. Desigancaion del Grupo de apoyo en formacion y capoacitaciuoin de grupos y asociaciones juveniles. Fundamentos y consideraciones deel derecho de petricvion ley 1755 de 2015. Abogado Frederman Alexandre Agudelo.	15%
		4.Elaborar y ejecutar el Plan de Marketing Social de la Contraloría.	3. Acompañar la ejecución del Plan de Marketing Social, haciendo énfasis en las estrategias de comunicación: Ojo Ambiental La Contraloría por dentro.	**PPC1- PPC2-PPC3 - BCF1-BCF2 PA9 - PA10.**	Dirección Técnica de Auditorias	15%	Apopyo en la estraegia d Com,unicativa denominada Ojo ambiental.	15%
		5. Mejorar el Control Fiscal en la zona Rural mediante conversatorios y Brigadas de escucha social	4. Acompañar de manera activa, los diálogos y conversatorios con las comunidades rurales.	**PPC1- PPC2-PPC3 - BCF1-BCF2**	Dirección Técnica de Auditorias	15%	Esta estrategia iniciara el segundo semestre de 2022. Acta Mesa de Trabajo uno. Desigancaion del Grupo de apoyo EN BRIGADAS DE ESCUCHA SOCIAL PARA EL AÑO 2022.	15%

1	**Fiscal con enfasis en la lucha anticorrupción y el empoderamiento en control social de los grupos de valor.** **PESO ESTRATEGICO 30%**	6. Promover la Creación de una Grupo Especial de Transparencia y Participación Ciudadana.	5. Participar de manera activa mesas de trabajo para determinar las líneas de actuación de GET de Entidad.	**PPC1- PPC2-PPC3 - BCF1-BCF3**	Dirección Técnica de Auditorias	15%	Acta Mesa de GET Soprte DTA	15%
		7.Implementar el Aplicativo de atención al ciudadano SIA ATC.	6. Ajustar de la estructura los procedimientos y funciones del área para la implementación efectiva en la atención de PQRs desde el Proceso Auditor.	**PPC1- PPC2-PPC3 - BCF1-BCF4**	Dirección Técnica de Auditorias	15%	Se realizaron todas las actividades relacionadas a la fase de PLANEACION del aplicativo SIA ATC. Socializacion y Conocimeinto de la Plataforma Conformacion Grupo Primario. y determinacion de los tiempos de aprendizaje Acta Mesa de Trabajo No. 1. Capacitacion y sensibilizacion del Aplicativo por parte de la AGR. 15 de abril de 2021. Grupo Primero de Implementación. Capacitacion y sensibilizacion del Aplicativo por parte de la AGR. 01 de abril de 2022. https://www.youtube.com/watch?v=VyRnNPiWSjk Conformacion de equipos de trabajo. 27 DE ABRIL DE 2021. Creacion Grupo Primario de Implementacion SIA ATC. Integrantes: Martha Cecilia Tapasco - Ventanilla Unica. Mara Victoiria Taborda - Secretaria Ejecutiva Despecho Hector Jaime Ramirez - Auditor DTA. Olga Milena Galeano - Direccion de Participacion Ciudadana. Maria Liliana Giraldo - Directora Sistemas Jarol Wilson Mesa Ocampo - Director de Planeación. Benchmarking contraloria de Armenia y Bucaramanga. Se realizo la revison de los procedimiento de gestion de PQRs en aplicativo SIA atc de la Contralorias PAR Armenia y Bucaramnga	15%
		10. Gestionar la interacción con las Oficinas de Control Interno de los sujetos vigilados, con el fin de generar alertas tempranas o acciones que eviten la configuración de un detrimento patrimonial.	7. Desarrollar Mesas Técnicas de Trabajo multidisciplinario entre la CMP y las oficinas de control interno de los sujetos vigilados.	**PA1 -PA12**	Dirección Técnica de Auditorias	15%	Acta de sensibilizaciuon del la propuesta por parte de CBMA	15%
			8.Realizar Capacitaciones a los Jefes de Control Interno sobre las metodologías, herramientas e instructivos utilizados para mejorar la efectividad del procesos auditor GAT 2.1.	**PA1 -PA12**	Dirección Técnica de Auditorias			15%

2	**Definir y afianzar estrategias para consolidar un control fiscal y vigilancia efectiva** **PESO ESTRATEGICO 30%**	11. Gestionar las herramientas de control fiscal definidas en el ordenamiento jurídico (instructivos, aplicativos, software) para fortalecer y ampliar la cobertura de la gestión de vigilancia y control.	9. Gestionar con la CGR, la AGR y SINACOF herramientas instructivos y aplicativos tendientes a mejorar la efectividad del proceso auditor.	**PA1 -PA12 BCF1 -BCF2**	Dirección Técnica de Auditorias	0%	Esta estrategia que se llevara a cabo a partir del segundo semestre de 2022	0%
		12. Desarrollar el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial con sujeción a la Nueva GAT 2.1 y las disposiciones legales en materia de control Fiscal.	10. Elaborar ejecutar y verificar la ejecución del PVCFT 2022.	**PA1 - PA12 BCF1-BCF2**	Dirección Técnica de Auditorias	52%	Numero de Proyectos: 27 Proyectos Auditores Terminados: 15 - 52% Proyectos Auditores en Proceso : 8 - 29% Proyectos Auditores por asignar: 4 - 19%	52%
		13. Definir e implementar una metodología por parte de la CMP, para la valoración de costos ambientales.	11. Gestionar la formación tipo Diplomado del equipo auditor de la DTA en todo lo relacionado a la valoración de costos ambientales.	**PA1 - PA12 BCF1-BCF2**	Dirección Técnica de Auditorias	15%	Se revsio con la DOPPC. Las metodologias utilizadas en otras >Instituciones del Estado.	15%
		16.Actualizar el Manual de funciones, procedimientos y roles a las nuevas exigencias del Control Fiscal Territorial y la normatividad vigente.	11.Actualizar el Manual de funciones, procedimientos y roles de la Dirección Técnica de Auditorias.	**PA1 - PA12 BCF1-BCF2.**	Dirección Técnica de Auditorias	0%	Se iniciará esta estrtaegia parv el segundo semestre de 2022. por que esta es tranversal a todos los ,procesos misionales y de apoyo. Estrategia Transversal.	0%
		17. Definir y consolidar los sistemas de información de la entidad teniendo en cuenta los procesos de certificación y el fenecimiento de la cuenta por parte de la AGR.	12. Realizar mediante trabajo conjunto con el área de sistemas y de gestión documental de Diagnostico y una propuesta para consolidar el sistema de información para una efectiva toma de decisiones y la gestión documental del aáea.	**PA1 - PA12 BCF1-BCF2.**	Dirección Técnica de Auditorias	0%	Se iniciará esta estrtaegia parv el segundo semestre de 2022. por que esta es tranversal a todos los ,procesos misionales y de apoyo. Estrategia Transversal.	0%

3	**3. Fortalecer la Capacidad Administrativa para la atención y cumplimiento del objeto misional.** **PESO ESTRATEGICO 20%**	18. Elaborar y diseñar el PINAR, haciendo énfasis en la actualización de las tablas de retención documental de la entidad e iniciar la gestión documental digital teniendo como punto de partida el proceso auditor.	13.Diagnosticar y proponer una proyecto de actualización de las TRD de la Dirección Técnica de Auditorias.	**PA1 - PA12 BCF1-BCF2.**	Dirección Técnica de Auditorias	0%	Se iniciará esta estrtaegia parv el segundo semestre de 2022. por que esta es tranversal a todos los ,procesos misionales y de apoyo. Estrategia Transversal.	
		19. Gestionar y mitigar el Riesgo Institucional teniendo en cuenta la integración de todas las herramientas e instrumentos de planeación y valoración del riesgo.	14. Dar cumplimiento a la elaboración y seguimiento del Mapa de Riesgos Institucional y de Corrupcion de la dependencia, conforme lo establecido para el efecto en la Entidad.	**Todos los Indicadores de AGR.**	Dirección Técnica de Auditorias	15%	Se encuentra en Construcción el Manual de Mitigación del Riesgo Institucional se definio como lineas de actuacion dentro de politica de de la gestión y administracion del riego de la entidad. Ámbito de Control y Mitigación del Riesgo La gestión y/o administración del riesgo en la Contraloria Municipal de Pereira, tendrá en los siguientes ejes transversales de gestión. • Riesgos que conduzcan a la pérdida de la confianza de la ciudadanía o que impacten de manera negativa la participación ciudadana. • Riesgos de Corrupción • Riesgos que impidan el fenecimiento de la Cuenta mediante AFG por parte de la AGR vigencia a vigencia. • Riesgos posibiliten la no Certificación anual de la Contraloria Municipal de Pereira en cada uno de los 15 procesos rectores del control fiscal evaluados por la AGR. • Riesgos derivados de la gestión financiera y contable que impidan la excelencia operativa de la entidad. • Riesgos que pueden conducir a daños antijurídicos a la entidad.	15%
						13%		

Carmen Beatriz Moncada Aguirre
Directora Tecnica de Auditorias.
Mayo de 2022

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
PLAN DE ACCION

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN

PLAN DE ACCION VIGENCIA: 2022
NOMBRE DEL AREA O DEPENDENCIA: Oficina Asesora Jurídica

FECHA DE SEGUIMIENTO : 30 DE JUNIO DE 2022

N.º	OBJETIVO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA - PROYECTO PEI	META	INDICADOR AGR	RESPONSABLE	PORCENTAJE DE AVANCE	VERIFICACIÓN CONTROL INTERNO	
							AVANCE (SOPORTE)	% DE AVANCE
1	**1. Ejercer el Control y Vigilancia Fiscal con énfasis en la lucha anticorrupción y el empoderamiento en control social de los grupos de valor.** **PESO ESTRATEGICO 30%**	7.Implementar el Aplicativo de atención al ciudadano SIA ATC.	1. Ajustar de la estructura los procedimientos y funciones del área para la implementación efectiva en la atención de PQRs desde el Proceso Auditor.	**PPC1- PPC2-PPC3 - BCF1-BCF4**	**Oficina Asesora Jurídica**	15%	Se realizaron todas las actividades relacionadas a la fase de PLANEACION del aplicativo SIA ATC. Socializacion y Conocimeinto de la Plataforma Conformacion Grupo Primario. y determinacion de los tiempos de aprendizaje Acta Mesa de Trabajo No. 1. Capacitacion y sensibilizacion del Aplicativo por parte de la AGR. 15 de abril de 2021. Grupo Primero de Implementación. Capacitacion y sensibilizacion del Aplicativo por parte de la AGR. 01 de abril de 2022. https://www.youtube.com/watch?v=VyRnNPiWSjk Conformacion de equipos de trabajo. 27 DE ABRIL DE 2021. Creacion Grupo Primario de Implementacion SIA ATC. Integrantes: Martha Cecilia Tapasco - Ventanilla Unica. Mara Victoiria Taborda - Secretaria Ejecutiva Despecho Hector Jaime Ramirez - Auditor DTA. Olga Milena Galeano - Direccion de Participacion Ciudadana. Maria Liliana Giraldo - Directora Sistemas Jarol Wilson Mesa Ocampo - Director de Planeación. Benchmarking contraloria de Armenia y Bucaramanga. Se realizo la revison de los procedimiento de gestion de PQRs en aplicativo SIA atc de la Contralorias PAR Armenia y Bucaramnga.	15%

		16.Actualizar el Manual de funciones, procedimientos y roles a las nuevas exigencias del Control Fiscal Territorial y la normatividad vigente.	2. Actualizar el Manual de funciones, procedimientos y roles de Oficina Asesora Juridica	**Todos los indicadores de AGR.**	**Oficina Asesora Jurídica**	25%	En la intranet reposa el manual de supervisión y contratación ajustado.	25%
		17. Definir y consolidar los sistemas de información de la entidad teniendo en cuenta los procesos de certificación y el fenecimiento de la cuenta por parte de la AGR.	3. Realizar mediante trabajo conjunto con el área de sistemas y de gestión documental de Diagnostico y una propuesta para consolidar el sistema de información para una efectiva toma de decisiones y la gestión documental del área.	**Todos los indicadores de AGR.**	**Oficina Asesora Jurídica**	0%	Se iniciará esta estrtaegia parv el segundo semestre de 2022. por que esta es tranversal a todos los ,procesos misionales y de apoyo. Estrategia Transversal.	0%
		18. Elaborar y diseñar el PINAR, haciendo énfasis en la actualización de las tablas de retención documental de la entidad e iniciar la gestión documental digital teniendo como punto de partida el proceso auditor.	4. Diagnosticar y proponer una proyecto de actualización de las TRD de la Oficina Asosora Juridica	**Todos los indicadores de AGR.**		0%	Se iniciará esta estrtaegia parv el segundo semestre de 2022. por que esta es tranversal a todos los ,procesos misionales y de apoyo. Estrategia Transversal.	0%

3	**3. Fortalecer la Capacidad Administrativa para la atención y cumplimiento del objeto misional.** **PESO ESTRATEGICO 20%**	19. Gestionar y mitigar el Riesgo Institucional teniendo en cuenta la integración de todas las herramientas e instrumentos de planeación y valoración del riesgo.	5. Dar cumplimiento a la elaboración y seguimiento del Mapa de Riesgos Institucional y de Corrupción de la dependencia, conforme lo establecido para el efecto en la Entidad.	**Todos los indicadores de AGR.**	**Oficina Asesora Jurídica**	15%	Se encuentra en Construcción el Manual de Mitigación del Riesgo Institucional se definio como lineas de actuacion dentro de politica de de la gestión y administracion del riego de la entidad. Ámbito de Control y Mitigación del Riesgo La gestión y/o administración del riesgo en la Contraloria Municipal de Pereira, tendrá en los siguientes ejes transversales de gestión. • Riesgos que conduzcan a la pérdida de la confianza de la ciudadanía o que impacten de manera negativa la participación ciudadana. • Riesgos de Corrupción • Riesgos que impidan el fenecimiento de la Cuenta mediante AFG por parte de la AGR vigencia a vigencia. • Riesgos posibiliten la no Certificación anual de la Contraloria Municipal de Pereira en cada uno de los 15 procesos rectores del control fiscal evaluados por la AGR. • Riesgos derivados de la gestión financiera y contable que impidan la excelencia operativa de la entidad. • Riesgos que pueden conducir a daños antijurídicos a la entidad.	15%
		21. Gestionar de manera efectiva el proceso juridico de la entidad.	6. Verificar y ejercer el control de legalidad en la contratación estatal y su debida publicación en el sistema de información SIA Observa de la AGR con respecto al número de los contratos.	**PCTR1-PCTR2-PCTR3.**	**Oficina Asesora Jurídica**	20%	Se revisaron todos los documentos de los contratos, reposan en las carpetatas fisicas	20%
			7. Revisar de forma periódica la información de las plataformas y medir el cumplimientos de los indicadores a través delas fichas técnicas implementadas. Manteniendo un Nivel optimo de transparencia y publicidad en la contratación estatal.	**PCTR1-PCTR2-PCTR3.**	**Oficina Asesora Jurídica**	20%	Se publicó la información solicitada en SIA OBSERVA -SECOP II - Pagina WEB	20%
			8. Velar por la mitigación del daño antijuridico, gestión de los actos administrativos, jurídicos y actualización normativa.	**PCTR1-PCTR2-PCTR3.**	**Oficina Asesora Jurídica**	20%	Se presentó informe del estado del plan de accion del daño antijuridico y se publicó en la pagina WEB	20%

			9. Representar en las controversias judiciales, Conciliaciones a través de las asistencia a las audiencias citadas	**Todos los indicadores de AGR.**	**Oficina Asesora Jurídica**	20%	Se presentó informe del estado de los procesos y se publicó en la pagina WEB	20%
			10. Proyectar y revisar los conceptos jurídicos legales y administrativos solicitados.	**Todos los indicadores de AGR.**	**Oficina Asesora Jurídica**	20%	Se revisaron todos los documentos entregados a Juridica, correo electronico	20%
						16%		

Karla Yomara Campuzano González
Director Operativo de Planeación y Participación Ciudadana.
Mayo de 2022

CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA
PLAN DE ACCION

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN

PLAN DE ACCION VIGENCIA: 2022
NOMBRE DEL AREA O DEPENDENCIA: Subcontraloría

FECHA DE SEGUIMIENTO : 30 DE JUNIO DE 2022

Nº	OBJETIVO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA - PROYECTO PEI	META	INDICADOR AGR	RESPONSABLE	PORCENTAJE DE EJECUCION	VERIFICACION CONTROL INTERNO	
							AVANCE (SOPORTE)	% DE AVANCE
	1. Ejercer el Control y Vigilancia Fiscal	2. Propiciar y gestionar Alianzas Estratégicas con la academia para el fortalecimiento de los diferentes procesos misionales y de participación ciudadana.	1. Realizar el seguimiento administrativo y operativo de las Alianzas estratégicas consolidadas.	**PPC1- PPC2-PPC3 - BCF1-BCF2.**	Subcontraloría	15%	**Alianza Estrategicas Universidad de las Americas vigencia 2022.** Areas apoyadas en el convenio. Direccion Tecnica de Responsabilidad Fiscal Subcontraloria Direccion Tecnica de Auditorias Asesoria Juridica **Estudiantes de Apoyo.** Angie Carolina Cortes - DTA Maria Camila Naranjo Grisales - DTA Dahiana Cristina Arboleda Garcia - Responsabilida Fiscal Gian Carlo Galvis Cardona - Responsbilidad Fiscal Juan Manuel Arias Velez - Responsabilidad Fiscal Maria Alejandra Valencia Arrubla - Responsabilidad Fiscal Daniela Gomez Duque - Subcontraloria Karen Dayana Escobar - Asesoria Juridica Nathalia Mejia Monsalve - Archivo	15%
		4.Elaborar y ejecutar el Plan de Marketing Social de la Contraloría.	2. Apoyar administrativa y logísticamente el plan de marketing social haciendo énfasis en todas las actividades de endomarketing (Marketing Interno) Hoy Te Contamos La Contraloría por Dentro	**PPC1- PPC2-PPC3 - BCF1-BCF2 PA9 - PA10**	Subcontraloría	15%	De acuerdo al cronograma de difusion de las estrategioas comunoicativas del plan de marketing social de la Contralkoria entregado por la DOPPC. Se dara todo el soporte en deplzamiento y transporte y en la gestion de todos los elemntos de identidad corporativa necesarios para llevar a cabo	15%

1	**con énfasis en la lucha anticorrupción y el empoderamiento en control social de los grupos de valor.** **PESO ESTRATEGICO 30%**		3. Apoyar en la elaboración y ejecución del Plan de Marketing Social de la CMP sincronizando la pagina web institucional con el Plan de Marketing de acuerdo a los contenidos	**PA10.**	Subcontraloría	10%	Se solicitó al contratista la creación de un link en la pagina principal para que los ciudadanos conzcan por este medio, las actividades que realiza la entidad en lo concerniente a capacitaciones,	10%
		5. Mejorar el Control Fiscal en la zona Rural mediante conversatorios y Brigadas de escucha social	4. Apoyar logística y operativamente al área de participación ciudadana en la ejecución de las actividades y jornadas de escucha social.	**PPC1- PPC2-PPC3 - BCF1-BCF2**	Subcontraloría	10%	Esta estrategia westa prpoyectada para el segundo semestre de 2022.	0%
		7.Implementar el Aplicativo de atención al ciudadano SIA ATC.	5. Apoyar al área encargada en la implementación del aplicativo de atención al Ciudadano SIA-ATC incluido en el PETI. SISTEMAS	**PPC1- PPC2-PPC3 - BCF1-BCF4**	Subcontraloría	15%	Se realizaron todas las actividades relacionadas a la fase de **PLANEACION** del aplicativo SIA ATC. **Socializacion y Conocimeinto de la Plataforma** Conformacion Grupo Primario. y determinacion de los tiempos de aprendizaje Acta Mesa de Trabajo No. 1. Capacitacion y sensibilizacion del Aplicativo por parte de la AGR. 15 de abril de 2021. Grupo Primero de Implementación. Capacitacion y sensibilizacion del Aplicativo por parte de la AGR. 01 de abril de 2022. https://www.youtube.com/watch?v=VyRnNPiWSjk **Conformacion de equipos de trabajo.** **27 DE ABRIL DE 2021. Creacion Grupo Primario de Implementacion SIA ATC. Integrantes:** Martha Cecilia Tapasco - Ventanilla Unica. Mara Victoiria Taborda - Secretaria Ejecutiva Despecho Hector Jaime Ramirez - Auditor DTA. Olga Milena Galeano - Direccion de Participacion Ciudadana. Maria Liliana Giraldo - Directora Sistemas Jarol Wilson Mesa Ocampo - Director de	15%
2	**Definir y afianzar estrategias para consolidar un control fiscal y vigilancia efectiva**	10. Gestionar la interacción con las Oficinas de Control Interno de los sujetos vigilados, con el fin de generar alertas tempranas o acciones que eviten la configuración de un detrimento patrimonial.	6. Apoyar en la interacción de las Asesorías de Control Interno de los sujetos vigilados con la gestión del conocimiento en las diferentes plataformas de control fiscal con que cuenta la CMP. SISTEMAS.	**PA1 - PA12**	Subcontraloría	15%	Se brindo la capacitación a Municipio, Movilidad, Aguas & Aguas, Diagnoisticentro y Contraloria Municipal y EDUP. Se han realizado actividades de capacitación con diferentes sujetos de control en el manejo de los sistemas de información SIA y se tiene programada otras actividades que redunden en la	15%

	PESO ESTRATEGICO 30%	11. Gestionar las herramientas de control fiscal definidas en el ordenamiento jurídico (instructivos, aplicativos, software) para fortalecer y ampliar la cobertura de la gestión de vigilancia y control.	8. Gestionar las herramientas de control fiscal definidas en el ordenamiento jurídico, con la implementación de herramienta tecnológicas que suministre la AGR y la CGR. (Incluido en el PETI 2022. SISTEMAS	**PA1 - PA13**	Subcontraloría	10%	Se realiza el seguimiento continuo a los requerimientos , consideraciones y recomendación por parte de la AGR en el diligenciamiento de los aplicativos SIA necesarios para una efectiva y oportuna rendición de cuentas de periodicidad trimestral.	10%
		16.Actualizar el Manual de funciones, procedimientos y roles a las nuevas exigencias del Control Fiscal Territorial y la normatividad vigente.	13. Coordinar el ajuste y la actualización del manual de funciones y procedimientos de manera endógena articulando con los	**Todos los Indicadores de AGR.**	Subcontraloría	10%	Esta estrategía se implementara a partir del segundo semestren de 2022. Es de anorar que en el año 2021 se realizó un diagnostico y una	10%
		17. Definir y consolidar los sistemas de información de la entidad teniendo en cuenta los procesos de certificación y el fenecimiento de la cuenta por parte de la AGR.	14. Apoyar a las diferentes áreas de la CMP en la elaboración del inventario de activos de información para la consolidación de los sistemas de gestión documental de la entidad. SISTEMAS - GESTION DOCUMENTAL.	**Todos los Indicadores de AGR.**	Subcontraloría	0%	Para el segundo semestre de 2022 se trabajaran los temas relacionados con los sistemas de informacion, iniciando por el ajuste y la actualizacion al inventario de activos de informacion de la CMP	0%
			15. Realizar seguimiento al proceso financiero y contable de la entidad, para mitigar los riesgos de no fenecimiento de la cuenta por parte de la AGR.	**PCON1- PP1-PP6**	Subcontraloría	15%	**Gestion de Informacion Bienes** Se estructuro el sistema de inforemacion de bines con apoyo y soportye del area de sistemas realizando las siguientes actividades: Siostema de informacion actualizado de bajas de bienes de la entidad. Plan de Conciliación de Bienes tecnologicos de Periodicvidad semestral. Se ajusto el sistema de información de bienes en lo relacionado al viculo de la plataforma con la gestion de la compra comprometiendo en este a provvedor xde la plataforma geminux. Actualización Actulizacion del invetario fisisco por dependecia y nueva rotulacion de activos. **Sistema Contable y Presupuestal** Se realizó la parametrización contable de las prerstaciones soiciales en el software financiero, lo anterios con el fin de consolidar las prestaciones reales de los funcionarios. Actualizacion de las politicas contables internas de la Contraloria Municipal.	15%

			16. Actualizar, ajustar y auditar en trabajo conjunto con directores el sistema documentado de gestión de calidad. CALIDAD.	**Todos los Indicadores de AGR.**	Subcontraloría	10%	Se presentó el cronograma de revision de la gestion de caliadad relacionada a la creacion eliminacion y modoficacion de los documentos , intructivos y/o herramientas de cada area en el sistema de calidad.	10%
3	**3. Fortalecer la Capacidad Administrativa para la atención y cumplimiento del objeto misional.** **PESO ESTRATEGICO 20%**	18. Elaborar y diseñar el PINAR, haciendo énfasis en la actualización de las tablas de retención documental de la entidad e iniciar la gestión documental digital teniendo como punto de partida el proceso auditor.	17. Coordinar mediante el Comité de Archivo y el Comité de Calidad el diagnóstico y la propuesta de la factibilidad de la implementación del PINAR según los establecido en marco normativo. Decreto 2609 de 2012 y decreto 2578 de 2012. haciendo énfasis en los siguientes instrumentos archivísticos. Cuadro de Clasificación Documental CCD Tablas de retención Documental TRD. Programa de Gestión Documental PGD Formato Único de Inventario Documental FUID Modelo de Requisitos de La implementación Digital Tablas de Control y Acceso Documental	**Todos los Indicadores de AGR.**	Subcontraloría	10%	Se realizó el diagnostico por parte de la Direccion sde Planeacion y el area de gestion documental suscrita a la contraloria de la implementacion dell PINAR en lka entidad. Iguamente se inscribio a la funcionaria Martha Cecilia Tapasco Responsable de la Gestión Docuemntal en la Capcitacion de Plan Institucional de Archivo que dictará el Archivo General de la Nación en el segundo semestre de 2022.	10%

		19. Gestionar y mitigar el Riesgo Institucional teniendo en cuenta la integración de todas las herramientas e instrumentos de planeación y valoración del riesgo.	16.Desarrollar en coordinación con la Oficina de Control interno y Planeación el Manual de Mitigación de Riesgo Institucional en su primera FASE. - Elementos y Herramientas Constitutivas del Manual	**Todos los Indicadores de AGR.**	Subcontraloría	15%	Se establecieron los criterios y leneaminetos de la gestión y admistracion de los riesgos de la entidad. **Ámbito de Control y Mitigación del Riesgo** La gestión y/o administración del riesgo en la Contraloria Municipal de Pereira, tendrá en los siguientes ejes transversales de gestión. ▯ Riesgos que conduzcan a la pérdida de la confianza de la ciudadanía o que impacten de manera negativa la participación ciudadana. ▯ Riesgos de Corrupción ▯ Riesgos que impidan el fenecimiento de la Cuenta mediante AFG por parte de la AGR vigencia a vigencia. ▯ Riesgos posibiliten la no Certificación anual de la Contraloria Municipal de Pereira en cada uno de los 15 procesos rectores del control fiscal evaluados por la AGR. ▯ Riesgos derivados de la gestión financiera y contable que impidan la excelencia operativa de la entidad. ▯ Riesgos que pueden conducir a daños antijurídicos a la entidad. ▯ Riesgo en la brechas del sistema de gestión y seguridad de la información.	15%

		20. Elaborar e implementar los planes necesarios para la gestión administrativa y de talento Humano.	16.Elaborar y ejecutar los siguientes planes para maximizar la gestión administrativa de del Talento Humano. Plan de Bienestar e incentivos laborales - PBL Plan Estratégico de Talento Humano - PETHT Plan Anual de Capacitación - PIC Plan de Salud y Seguridad en el Trabajo - PSST. Plan Anual de adquisiciones Plan Anual de Vacantes Plan Estratégico de Tecnología Y los demás derivados de la gestión TALENTO NUMANO	**Todos los Indicadores de AGR.**	Subcontraloría	15%	Se ha dado cumplimiento diferentes actividades del Plan Estratégico Institucional PETI . Analizadas las diferentes actividades incluidas en el PETI se puede deteminar que 14 actividades programadas para el periodo comprendido entre el 2021 al 2025 se han ejecutado total y parcialmente 9 actividad (Avance PETI 70%) . Se Inicioo el Plan de ca´pacitacion Institucional PIC bajo resolucion 015 de 18 de enero de 2022. 21 Capacitacioines programadas para el primer semestre de 2022, ejecutadas 18. Cumplimiento 86%. Se inicio el Plan de Bienestar del Talento Humano bajo la resolución 032 de 27 de enero de 2022. Se eleboró el Plan de Adqusiciones Anual de la entidad segun resolución 016 de 18 enero de 2022. **Valor Total del Plan** : $ 397.529.266 **Valor ejecutado a 30 de junio via Contratos**: $390.702.216 **Valor Ejecutado Actos Administrativos:** $ 827.050. El Plan de Seguridad y Saluid el el trabajo a 30 de junio cumple con una efectividad del 90% los 17 estandares de la resolucion 0312 de 2019 de Minsiterio del Trabajo. Esta pendiente la estructuracion del Plan	15%
		22. Mejorar el portal WEB de la entidad para que este sea más entendido, más amigable y más navegable por parte de la ciudadanía.	17. Elaborar en trabajo conjunto entre el área de sistemas, la profesional de comunicaciones, el soporte técnico del portal web y la Dirección de Planeación el Plan de Actualización y Ajustes a la pagina WEB de la entidad.	**Todos los Indicadores de AGR.**	Subcontraloría	0%	Se tiene programado la elaboracion del plan de ajuste basadaos en mejora MAPA DE NAVEGACION DEL PORTAL WEB DE LA ENTIDAD y el cumnplimiento de la normatividad de tranperencia y acceso a la informacion publica 1712 de 2014 y la ley de gocierno digital , ciudades y territorios inteloigentes 767 de 2022	0%

		23. Diseño e implementación del Botón de Transparencia de la CMP. A la luz de la ley 1712 de 2014, transparencia de acceso a la información pública nacional y a la resolución 1519 de MINTIC.	17. Coordinar la estructuración y puesta en marcha del Botón de Transparencia de la Entidad 2022. . SISTEMAS	**Todos los Indicadores de AGR.**	Subcontraloría	10%	Investigación de Entidades que hace un buen uso del Boton de Transparencia para homologación de buenas practicas en la pagina de la CMP(Benchmarking) Actualment ese cuenta con publicaciones en el portal de datos abiertos pero se debe dinamizar la publicació con unformación usable de interes generalque tiene la entidad para ofrecer. Se han realizado revisionea a paginas de las contralorias de Jumbo, Villavicencio, Bucaramanga, Medellin, Cundinamarca, Armenia	10%
4	**Promover el avance tecnológico de acuerdo a la normativa vigente en lo relacionado Gobierno Digital, Territorio y Ciudades Inteligentes.** **PESO ESTRATEGICO 20%**	24. Generar e implementar un micro sitio de datos abiertos en el portal WEB de la entidad.	18. Coordinar junto con la Dirección de Planeación la estructuración y puesta en marcha de un micro sitio de datos abiertos de la entidad. SISTEMAS	**Todos los Indicadores de AGR.**	Subcontraloría	10%	Investigación de Entidades que hace un buen uso del boton de transparencia para homologación de buenas practicas en la pagina de la CMP(Benchmarking) Actualment ese cuenta con publicaciones en el portal de datos abiertos pero se debe dinamizar la publicació con unformación usable de interes generalque tiene la entidad para ofrecer. Se han realizado revisionea a paginas de las contralorias de Jumbo, Villavicencio, Bucaramanga, Medellin, Cundinamarca, Armenia, Manizales, entre otras para establecer cual es la estructura mas amigable para presentar el Sitio de Transparencia y cuales son los dato s abiertos que podemos publicar en el portal establecido para ello.	10%
		25. Maximizar la capacidad instalada en Hardware y Software tendiente a mejorar la gestión en lo relacionado a los requerimientos de la norma.	19. Gestionar de manera efectiva la adquisición de software y hardware contemplados en el PETI - 2021 -2025.	**Todos los Indicadores de AGR.**	Subcontraloría	15%	Se presento solicitud precontratual y analisis de propuestas para la adquisición de hardware para la entidad según el Plan Estrategico de Tecnologia e informacion 2021 - 2025.	10%
						11%		

Subcontralor
Mayo de 2022